

RESOLUCIÓN PROVISIONAL DEL PROCESO SELECTIVO DE PERSONAL LABORAL INDEFINIDO PARA EL PUESTO DE COORDINADOR DE BIOBANCO EN LA CATEGORÍA DE TITULADO SUPERIOR SENIOR, EN LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO LA PAZ (FIBHULP) TRE 2023/05

En Madrid, a 16 de noviembre de 2023, reunida la Comisión de Selección del proceso selectivo TRE 2023/05, formada por D^a. Ana Coloma Zapatero, D^a. Paloma Gómez Campelo y D^a. María Quintanar Jaime, y una vez cumplidas las fases I y II del citado proceso, se procede a la valoración de las candidaturas presentadas:

Marina Arranz Álvarez: 90 puntos

- Méritos profesionales:

- experiencia profesional 45 puntos
- otros méritos 25 puntos

- Actividad científica: 20 puntos

María Jesús Artiga González: 75 puntos

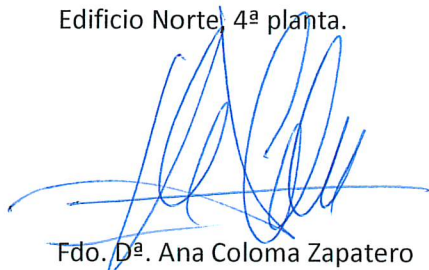
- Méritos profesionales:

- experiencia profesional 30 puntos
- otros méritos 30 puntos

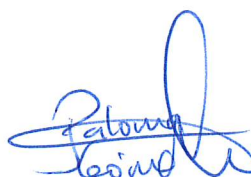
- Actividad científica: 15 puntos

A la vista de las valoraciones realizadas, se resuelve adjudicar la citada plaza, a D^a. Marina Arranz Álvarez, habiendo obtenido una puntuación de 90 puntos.

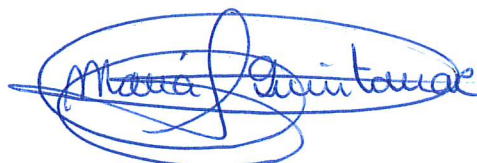
Contra la presente resolución podrán interponerse alegaciones en un plazo de 10 días hábiles, que deberán dirigirse a la Comisión de Evaluación mediante su presentación en la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario La Paz, en Paseo de la Castellana 261, Edificio Norte, 4^a planta.



Fdo. D^a. Ana Coloma Zapatero



Fdo. D^a. Paloma Gómez Campelo



Fdo. D^a. María Quintanar Jaime